

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 DIC 2022

VISTO: la existencia de una vacante en el cargo de Ministro del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 06, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

CONSIDERANDO: que por razones de servicio resulta pertinente designar al señor José Luis Pombo Morales para ocupar dicha vacante;-----

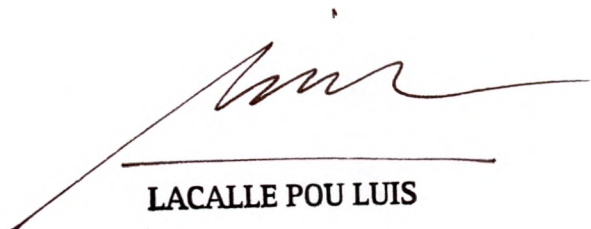
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y por el artículo 15 de la Ley 19.841 de 19 de diciembre de 2019;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase al señor José Luis Pombo Morales, titular de la Cédula de Identidad N° 977.730-3, Credencial Cívica BAA 19023, en un cargo de particular confianza de Ministro del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 06, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



LACALLE POU LUIS